



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en fichas

Salta, 01 de agosto de 2.002

Expedientes Nros.8.048/02-8.049/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 193/02

VISTO:

La convocatoria efectuada mediante Res. CD. Cs. Ex. N°142/02, recaída en los Expedientes de referencia, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, cargos Interinos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría;

CONSIDERANDO:

Que los dictámenes emitidos por las Comisiones Asesoras que entendieron en la misma, fueron aprobados por la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 29 de julio del año en curso;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 31 de julio de 2.002)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: Designar Interinamente, a partir del 01 de agosto de 2002 y hasta el 31 de julio del año 2.003, a los siguientes alumnos como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA, para desempeñarse en las asignaturas que en cada caso se indica:

ANÁLISIS MATEMÁTICO I con ext. de func. a INTROD. A LA MATEMÁTICA

- COPA, Beatriz Emilce - D.N.I. N° 26.898.724

INTROD. A LA PROGRAMACIÓN con ext.de func. a ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN

- BARTELOOT, Grisel Solange - D.N.I. N° 26.025.916
- SILVETTI, Miguel Angel - D.N.I. N° 22.946.965
- HURTADO, Néstor Javier - D.N.I. N° 21.586.441

ARTÍCULO 2°: Designar Interinamente, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio del año 2.003, a los siguientes alumnos como AUXILIARES DOCENTES DE 2da. CATEGORIA, para desempeñarse en las asignaturas que en cada caso se indica:

A.L.G.A con extensión de funciones a MATEMÁTICA I

- CORIA, Silvia Ester - D.N.I. N° 23.637.106

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. C.D. Cs.Ex. N° 193/02

INTROD. A LA PROGRAMACIÓN con ext. de func. a ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN

- FERNÁNDEZ, Eduardo Francisco - D.N.I. N° 16.734.487

ARTÍCULO 3°: Imputar las designaciones precedentes a las correspondientes Partidas Presupuestarias, vacantes en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTICULO 4°: Disponer que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, los alumnos designados por los Artículos 1° y 2° de la presente, deberán concurrir a Dirección General de Personal, Tesorería General, Departamento de Sanidad y Obra Social de esta Universidad, para cumplimentar la documentación que establecen las disposiciones en vigor.

ARTÍCULO 5°: Hágase saber a los interesados, al Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, RESÉRVESE.

cn

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS